

Un equipo del IEO ha identificado 574 especies exóticas en aguas españolas

- Más de la mitad se encuentran asentadas en nuestras costas y aproximadamente el 10% presenta carácter invasor.

Palma, 9 de junio de 2023. Un equipo científico multidisciplinar liderado por el Instituto Español de Oceanografía (IEO, CSIC) con la colaboración del Centro de Estudios Avanzados de Blanes (CEAB-CSIC) y las universidades de Alicante, Málaga y Autónoma de Madrid, ha analizado, a partir de un inventario de las especies exóticas registradas en las aguas marinas españolas desde 1800 hasta finales de 2021, las principales vías de introducción de estas especies, tanto a nivel nacional como regional.

Este estudio, publicado recientemente en la revista *Diversity*, recopila datos procedentes de diversas fuentes como publicaciones científicas, programas de seguimiento e iniciativas de ciencia ciudadana, entre otras. “La estrecha colaboración con expertos nacionales e internacionales ha sido esencial para validar el listado de especies y, de esta forma, establecer la lista base actualizada de especies alóctonas e invasoras en las aguas marinas de España”, explica Lydia Png, investigadora del Centro Oceanográfico de Baleares y primera autora del estudio.

En el trabajo se han identificado un total de 574 especies, de las cuales el 35% han sido introducidas en el Mediterráneo Occidental, el 34% en el golfo de Vizcaya y la costa ibérica, y el 31% en la región macaronésica. En general, las especies alóctonas han aumentado su presencia en nuestras costas durante los últimos 20 años, entre las que abundan los invertebrados por encima de los productores primarios (como macroalgas y microalgas), los vertebrados y los patógenos.

Del conjunto de especies alóctonas registradas, más del 50% se encuentran establecidas en nuestras costas y aproximadamente el 10% presenta carácter invasor, especialmente en el Mediterráneo Occidental. Cabe destacar que el transporte marítimo es considerado la principal vía de introducción de especies alóctonas -bien en las aguas de lastre, como organismos incrustantes en los cascos, o asociados a otros tipos de medios- siendo la causa del 77% de las especies inventariadas en las tres regiones. La segunda vía

principal de introducción está relacionada con actividades de acuicultura, tales como la contaminación de material de vivero o parásitos en animales, que supone más del 10% del total de las especies registradas, predominantemente en el golfo de Vizcaya y la costa ibérica.

Los datos obtenidos confirman que la introducción de especies exóticas es un proceso multifacético que implica varios factores como la región y la vía disponible de introducción e, incluso, los cambios medioambientales a lo largo del tiempo. “La introducción y dispersión de especies alóctonas se debe en gran medida al aumento continuo de las actividades humanas en el medio marino y supone una importante amenaza para la biodiversidad y los ecosistemas”, explica Png.

Ciencia para la gestión

Las presiones antropogénicas y los impactos relacionados en los ecosistemas marinos se abordan en políticas europeas como la Directiva Marco sobre la Estrategia Marina, cuyo objetivo principal es alcanzar el buen estado medioambiental de los mares europeos a través de la evaluación de 11 descriptores cualitativos. En concreto, el número de especies alóctonas introducidas por actividades humanas se considera en el Descriptor 2, cuya evaluación a nivel nacional está coordinada por el IEO en el marco del proyecto ‘Puesta en marcha y elaboración periódica del seguimiento y evaluación de las especies alóctonas’, como parte de las tareas coordinadas por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico. “Este trabajo es de gran importancia para implementar políticas efectivas de gestión y conservación que controlen la introducción de especies alóctonas a través de vías antropogénicas”, apunta la científica.

Referencia: Lydia Png-Gonzalez, Robert Comas-González, Matías Calvo-Manazza, Guillermo Follana-Berná, Enric Ballesteros, Pilar Díaz-Tapia, Jesús M. Falcón, J. Enrique García Raso, Serge Gofas, Marcos González-Porto, Eduardo López, Alfonso A. Ramos-Esplá, Eva Velasco & Aina Carbonell, 2023. Updating the national baseline of Non-Indigenous Species in Spanish marine waters. *Diversity* 2023, 15(5), 630. <https://doi.org/10.3390/d15050630>

El Instituto Español de Oceanografía (IEO, CSIC), es un Centro Nacional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de

experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por cuatro buques oceanográficos, entre los que destaca el Ramón Margalef y el Ángeles Alvariño.



Más información:  673 625 204  prensa@ieo.csic.es  @IEOceanografia  @IEOceanografia  www.ieo.es